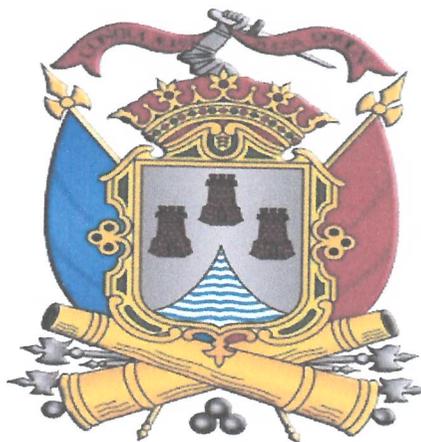


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO



Plan de Trabajo Anual 2019

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DEL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

(Ref. Ordenanza Municipal N° 020-2018-MPP)

Presentado por:

**Gerencia de Medio Ambiente, Saneamiento y Servicios
Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos**



**GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA
GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

**PLAN DE TRABAJO 2019
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**

Actividades / Detalle (tareas)	Meta	Indicador	Programación	Recurso	Responsable
--------------------------------	------	-----------	--------------	---------	-------------

Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

SUB LÍNEA DE ACCIÓN 1.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL

1.1 Actividad formación de promotores ambientales escolares (PAE)

<p>Coordinación con la UGEL Puno, la focalización de la intervención en IE del distrito en base a los criterios de la municipalidad.</p> <p>Coordinar con la UGEL Puno una directa que brinde los lineamientos técnicos-educativos para la implementación del enfoque ambiental en el marco del PLANEA</p> <p>Los PAE son convocados, seleccionados, acreditados, capacitados, se les asigna acciones y son reconocidos por la municipalidad.</p> <p>Coordinar con la UGEL una capacitación a docentes en las temáticas ambientales de interés municipal.</p> <p>Se hará una selección de BAE que asumirán el rol de promotores ambientales escolares(PAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 90 PAE acreditados. • 15 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA y que cuenten con su Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos según R.M N° 712-2018-MINEDU <ul style="list-style-type: none"> - Educación en cambio climático - Educación en eco eficiencia - Educación en gestión de riesgos • 20 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE teniendo en cuenta el calendario ambiental. • 80 docentes capacitados. • 4000 escolares beneficiados indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCC • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE • Número de docentes capacitados • Número de población escolar beneficiada indirectamente mediante el desarrollo de los proyectos educativos ambientales. 	<p align="center">Abril - Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales para talleres (papelotes, plumones, etc.) • Material educativo para talleres (portafolio, cartilla, rota folio, banners, etc.). • Refrigerios para promotores ambientales escolares • Indumentarias para promotores ambientales (polo, chalecos, gorros) • Transporte para visita de campo. • Impresión de certificados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública • UGEL Puno • Gerencia de gestión integral de residuos solidos
--	---	---	--	--	---





<p>Asesoramiento técnico a las instituciones educativas para la implementación de Proyectos Educativos Ambientales integrados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Agricultura urbana ➤ Cuidado del agua ➤ Calidad del aire (puno respiro limpio) ➤ Ruido (puno sin ruido) ➤ Entorno saludable ➤ Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> • 07 proyectos escolares ambientales integrados implementados con el apoyo del municipio. • 90 PAE reconocidos y acreditados • 15 instituciones educativas reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad. • Numero de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos. 			
--	--	--	--	--	--

SUB LÍNEA DE ACCIÓN 1.2 EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO

1.2.1 Actividad diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

<p>Se diseñaran e implementaran participativamente en espacios públicos que educan ambientalmente en los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del aire (puno respiro limpio). • Ruido (puno sin ruido). • Entorno saludable (higiene, salubridad, tendencia de mascotas). <p>Se coordinara con las distintas instituciones educativas, empresas de transporte (taxistas, transporte urbano y/o colectivo), presidentes de barrio y urbanizaciones, organizados en los espacios públicos implementados. Trabajar de manera integrada con los presidentes de barrios y/o urbanizaciones y convocar a reuniones.</p> <p>Se implementaran "puntos limpios" en sitios estratégicos del distrito (Parque Pino, Plaza de Armas, Terminal Terrestre Sur y Norte, Bahía de Puno, etc.) para promover</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 09 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. • 12 actividades de promoción cultural-ambiental implementados. • 1200 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados. 	<p>Abril - Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material educativo para talleres (portafolio, cartilla, rota folio, banners, etc.). - Contenedores soterrados ubicados en los principales parques y plazas de la ciudad - Mallas de depósito de botellas de plástico, ubicadas en los principales parque y avenidas de la ciudad de puno - Modulo educativo lúdico 	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública</p>
--	---	--	---------------------------------	---	---



la segregación adecuada de acuerdo a la norma vigente y la cultura del reciclaje y estarán disponibles en el aplicativo del MINAM "En casa yo reciclo"

Se implementará un módulo educativo lúdico itinerante implementado en sitios estratégicos sobre la minimización del uso de plásticos, cañitas y envases de tecnopor en el marco de la iniciativa "menos plástico mas vida" del MINAM

--	--	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

2.1 Actividad : Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Campañas informativas dirigidas a la población en las temáticas de eventos ambientales organizados

Se realizaran publicaciones en la red social más usada como (Facebook, YouTube, WhatsApp) de la Municipalidad de manera permanente para difundir campañas.

Se implementaran campañas informativas sobre la base de la estrategia comunicacional Perú Limpio y sus iniciativas ("Menos Plástico Más Vida" "Limpieza es Vida" "En Casa yo Reciclo") y se promoverá el 3 de Julio como el "Día Internacional Libre de Bolsas Plásticas" y cada miércoles en el marco del Programa Municipal de Segregación en la Fuente y recolección selectiva los días miércoles como el "Día del Reciclaje de Plásticos" a

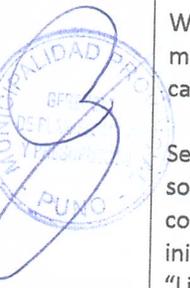
- 15 campañas informativas realizadas.
- 10 eventos realizados con temáticas ambientales.
- 800 personas que participan en eventos.
- 1200 personas que participan en campañas informativas.
- 13000 personas que participan en campaña informativa.
- 60000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/ mes
- 30 material comunicacional generado (audiovisual y gráfico).
- 12 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.

- Número de campañas informativas realizados
- Número de eventos realizados con temática ambiental
- Número de personas que participan en campañas informativas.
- Número de personas que participan en eventos.
- Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.
- Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico)

Abril - Diciembre

- Estudio de percepción sobre residuos solidos y la gestión local para la planificación de la campaña.
- Diseño s piezas plástica.
- Impresión de materiales informativos (folletería, roll, screen, banners, juegos, entre otros)
- Alquiler de stand. Estrado, silla y mesas para difusión en espacios públicos significativos.
- Equipo de sonidos y grupo electrónico.
- Animación socio-ambiental para la campañas con mensajes preventivos y de

Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública





<p>d) Compromisos de acción de los promotores ambientales juveniles</p> <p>e) Capacitación de los promotores ambientales juveniles</p> <p>f) Acreditación y ceremonia pública de los promotores ambientales juveniles.</p> <p>g) Acompañamiento, seguimiento y reporte de los promotores ambientales juveniles</p> <p>h) Reconocimiento a los promotores ambientales juveniles Se coordinará con los medios de comunicación a nivel local, para difundir las actividades realizadas por parte de los PAJ.</p> <p>j) Se realizara una campaña informativa y/o expo feria conjuntamente con los representantes de la empresa COPAC para darles a conocer sobre los productos biodegradables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 06 instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. • 06 proyectos implementados por los PAJ • 14000 personas beneficiados indirectamente mediante los proyectos educativos ambientales implementados en sus instituciones educativas. • 100 de PAJ reconocidos. 	<p>como PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ • Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, etc.) que participan del Programa Municipal EDUCCA. • Número de proyectos implementados por los PAJ • Número de personas beneficiadas indirectamente mediante los proyectos educativos ambientales implementados en sus instituciones educativas. • Número de PAJ reconocidos 		<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios para la voluntariados ambientales juveniles • Materiales para talleres (papelotes, plumones, etc.) • Material educativo para talleres (portafolio, cartilla, rotafolio, banners, etc.). • Transporte para trabajo de campo • Impresión de certificado 	
--	---	---	--	---	--

3.2 Actividad : formación de promotores ambientales comunitarios

Se realizarán las siguientes actividades tomando en cuenta las pautas de la Cartilla N° 5 de la R.M N° 456-2018-MINAM:

Paso 1: Elaborar plan municipal comunitario para la intervención de los PAC.

Paso 2: Convocatoria y selección de los promotores ambientales comunitarios (incluyen Presidentes de Juntas Vecinales, personal de limpieza, áreas verdes y serenazgo)

Paso 3: Compromisos de acción de los promotores ambientales comunitarios en relación al plan de actividades (vigilancia ambiental).

Paso 4: Capacitación de los promotores ambientales comunitarios

Paso 5: Acreditación de los promotores ambientales comunitarios y ceremonia pública

Paso 6: Acompañamiento y seguimiento a los promotores ambientales comunitarios

Paso 7: Reconocimiento a los promotores ambientales comunitarios

- 14 PAC acreditados.
- 07 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.
- 14 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.
- 02 Proyectos municipales en los que participan los PAC.
- 14000 personas de la población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC.
- 14 de dirigentes y/o PAC reconocidos.

- Número de PAC acreditados
- Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC
- Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC como promotores
- Número de proyectos municipales en los que participan los PAC
- Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC.
- Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.

**Abril -
Diciembre**

- Materiales para talleres (papelotes, plumones, etc.)
- Impresiones de módulo de capacitación
- Refrigerios para promotores ambientales comunitarios
- Impresión de certificados
- Indumentarias para promotores (polos, chalecos, gorros).
- Transporte para trabajo de campo.

Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública

Gerencia de gestión integral de residuos solidos

